

Una relación de joyas reales de Yemen: El testamento de la Reina Libre *ṣulayḥī* al-Sayyida Arwà bint Aḥmad (440-532/1048-9-1138)

Eva CHAVES HERNÁNDEZ

BIBLID [0544-408X]. (2006) 55; 49-70

Resumen: A principios del siglo V/XII la dinastía *ṣulayḥī* gobernaba la región de Yemen bajo el mandato de su última reina, al-Sayyida Arwà bint Aḥmad, también llamada la Reina Libre, vasalla de los imanes fatimíes de El Cairo y precursora de la *ṭayyibiyya* ismaelí en Yemen y la India. Su testamento es un documento de gran valor histórico y filológico pues en él delega al imán al-Ṭayyib sus pertenencias más valiosas: un conjunto de cientos de joyas descritas con todo detalle.

Abstract: At the beginning of the 5th/12th century the *Ṣulayḥī* dynasty governed the region of Yemen under the mandate of their last queen, al-Sayyida Arwa bint Aḥmad, also known as the Free Queen. She was a vassal of the fatimids imams from Cairo and a precursor of the ismaeli *ṭayyibiyya* in Yemen and India. In her testament, a document of great historical and linguistic value, she bequeaths to the al-Ṭayyib imam her most valuables belongings: a set of hundred jewels described with full details.

Palabras clave: Yemen. *Ṣulayḥīes*. Mujer árabe. Al-Sayyida Arwà. Testamento. Joyas.

Key words: Yemen. *Ṣulayḥīds*. Arab woman. Al-Sayyida Arwà. Testament. Jewels.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Una de las épocas de mayor esplendor que ha vivido la región de Yemen en su historia tuvo lugar bajo el gobierno de la Reina Libre al-Sayyida Arwà bint Aḥmad¹

1. Las principales fuentes sobre al-Sayyida Arwà bint Aḥmad son dos: 1) *Ta' rīj al-Yaman* de Naʿīm al-Dīn 'Umāra (m. 569/1173-4) cuya única copia del manuscrito original se encuentra en la Biblioteca del Museo Británico de Londres (nº 3265, departamento oriental 30 O, vol. 2); la última edición de esta copia es de Hasan Sulaymān Maḥmūd. *Ta' rīj al-Yaman li-l-faqīh al-adīb Naʿīm al-Dīn 'Umāra b. Abī l-Ḥasan 'Alī l-Hakamī l-Yamanī wa-yalī-hi al-mujtaṣar al-manqūl min Kitāb al-'ibar li-l-qādī 'Abd al-Raḥman b. Jaldūn al-Magribī ḡumma Ajbār al-qarāmiṭa bi-l-Yaman ta' līf al-aḡal al-Bahā' al-Ḥundī*. Sanaa: Mak-

de la dinastía de los ṣulayḥíes (439-532/1047-1138) cuyo mandato bajo el vasallaje de los fatimíes duró más de cincuenta años (478-532/1085-1138)².

La Reina Arwà, más conocida en las fuentes por al-Sayyida bint Aḥmad³ o la Reina Libre (en contraposición a esclava), nació en el año 440/1048-9 en la región de Ḥarāz y tras la muerte de su padre pasó su infancia en el palacio real al cuidado de sus tíos los reyes 'Alī al-Ṣulayḥī y Asmā' bint Šihāb. La educación recibida de la mano de la Reina Asmā' influyó considerablemente en la personalidad de Arwà como mujer fuerte e independiente y al mismo tiempo la reina la fue preparando para ser la futura sucesora y esposa de su hijo el príncipe al-Mukarram Aḥmad b. 'Alī, con quien al-Sayyida tuvo cuatro hijos: Muḥammad, 'Alī, Fāṭima y Umm Hamdān.

Desde un primer momento, al-Mukarram delegó los asuntos del gobierno en su esposa debido, en parte, a la parálisis facial que sufría y una de las primeras actuaciones de la reina fue trasladar la capital de Sanaa a Ýibla, la antigua residencia de verano, por encontrar este lugar más saludable y a la vez más seguro para un mejor dominio del reino dada su situación geográfica central. Este traslado marca el inicio del segundo periodo del Estado Ṣulayḥí, el periodo de Ýibla.

La nueva ciudad debía de tomar forma de capital por lo que al-Sayyida mandó transformar el palacio Dār al-'Izz existente en Mezquita Mayor⁴ y construir otro palacio nuevo como residencia personal, palacio que llevaría el mismo nombre que el anterior. Las calles fueron empedradas y se llevaron a cabo grandes obras hidráulicas

tabat al-Išār, 2004, pp. 41-160; 2. La parte séptima de 'Uyūn al-ajbār de 'Imād al-Dīn Idrīs (m. 872/1468): existen varias copias del manuscrito original en bibliotecas de la India y Yemen y la más antigua, de la misma época del autor, puede consultarse en microfilm en el Instituto de Manuscritos Árabes de El Cairo (nº 643 Historia). La obra ha sido publicada por Ayman Fu'ād Sayyid. *The Fatimids and their successors in Yaman: the history of an islamic community: Arabic edition and English summary of Idrīs 'Imād al-Dīn's 'Uyūn al-ajbār, vol. 7*. Londres-Nueva York: I. B. Tauris-The Institute of Ismaili Studies, 2002.

2. Doy aquí un breve avance de la biografía de la Reina Arwà para introducir la traducción del texto de su testamento, que constituye un documento de gran valor histórico. Más adelante tengo intención de publicar una historia completa de su reinado, así como el de su suegra y predecesora, la Reina Asmā'.

3. La mayor parte de las fuentes ocultan el nombre verdadero como es natural cuando se habla de mujeres destacables ya que habitualmente se consideraba un deshonor hacer público el nombre de una mujer. Por ello encontramos un gran número de ejemplos de pseudónimos de mujeres en la historia árabe y musulmana, en su mayoría bajo el nombre de Umm (Madre de) o al-Sayyida y al-Sitt (la Señora, la Dama). El nombre de Arwà aparece solamente en dos ocasiones en las fuentes: una en 'Umāra, cuando la menciona diciendo: "al-Ḥurra al-Malika al-Sayyida Arwà" (*Ta'rīḥ*..., p. 61) y otra, según al-Hamdānī, en Idrīs, cuando ella misma dijo: "Yo soy Arwà bint Aḥmad..." (*al-Ṣulayḥīyyūn*..., p. 142), sin embargo el nombre no aparece en el lugar indicado por al-Hamdānī en la publicación de la parte séptima de 'Uyūn al-ajbār de Ayman Fu'ād Sayyid. En el caso de *Ta'rīḥ al-Yaman* de 'Umāra, el nombre sí aparece en la última publicación de la obra, realizada por Ḥasan Ṣulaymān Maḥmūd, pero no en las anteriores.

4. La Mezquita Mayor de Ýibla se conoce hoy como la Mezquita de la Reina Arwà. Véanse láminas 1 y 2 al final de este artículo.

y arquitectónicas, algunas de las cuales todavía se conservan como el camino de Sumāra, la gran acequia de ʿĪbla y el canal que parte de Janwa y que por medio de empinados acueductos desemboca en la Mezquita de al-ʿĪnad⁵.

Cuando al-Mukarram murió en ʿumādā al-ūlā del año 477/septiembre-octubre de 1084, el califa fatimí al-Mustanşir bi-llāh nombró heredero a su hijo ʿAbd al-Mustanşir ʿAlī bajo la supervisión de al-Sayyida hasta que el pequeño creciera. Sin embargo, los dos hijos de la reina fallecieron al poco tiempo y Arwā quedó como la única depositaria del trono hasta el final de sus días, a pesar de los intentos de sus consejeros Sabaʿ b. Aḥmad al-Muẓaffar, primo de al-Mukarram, e Ibn Naʿyīb al-Dawla por hacerse con el poder de la corona.

En lo que se refiere a la política exterior, la Reina Libre mantuvo estrechas relaciones diplomáticas y amistosas con los imanes fatimíes al-Mustanşir, al-Mustaʿlī y al-Āmir, como se demuestra en las *siʿillāt* o correspondencia oficial mantenida con cada uno de ellos, hasta que en 524/1130 al-Āmir fue asesinado y la sucesión fue tomada por su primo el príncipe al-Ḥāfiẓ. Arwā, siendo partidaria de al-Ṭayyib, supuesto hijo de al-Āmir, declaró su escisión de la *daʿwa*⁶ fatimí rompiendo con la relación de amistad y vasallaje que durante décadas mantuvo con El Cairo. Esta independencia marcó el inicio del movimiento ismaelí ṭayyibí en Yemen⁷ y en las regiones de Omán y Guḡarāt (la India), territorios dependientes del reino şulayḡí desde el punto de vista económico y religioso y de los cuales Arwā fue *ḥuʿyā*⁸ por un tiempo.

Los últimos años de la vida de la reina coinciden con la última etapa del gobierno şulayḡí, el cual se fue debilitando ante la falta de hombres de Estado capaces de afrontar los problemas del reino. La dinastía şulayḡí desapareció unos meses después de la muerte de la reina, fallecida en ʿĪbla a principios de şaʿbān de 532/abril de 1138 y enterrada en la Mezquita Mayor de ʿĪbla, llamada hoy Mezquita de la Reina Arwā, donde permanece su tumba⁹.

5. Véanse las láminas 4 y 5 al final de este artículo.

6. La *daʿwa* es la misión religiosa, la invitación a mantener las reivindicaciones de un pretendiente al imamato y el llamamiento a la adhesión de la enseñanza de los santos imanes. A excepción de las épocas en que el propio imán estaba en el poder como califa, la *daʿwa* fue un movimiento secreto.

7. Los *ṭayyibíes* yemeníes se conocen hoy día por el nombre de *al-mukārima* y los indios por el de *bohora*.

8. Literalmente “prueba” del imán. El *ḥuʿyā* (pl. *ḥuʿyāy*) es el responsable de una *ʿazāra* o región donde se ejerce la autoridad de la *daʿwa*. En el Estado fatimí existieron veinticuatro *ḥuʿyāy*: doce (“los de día”) que ejercían su autoridad dentro de las zonas de control fatimí, y doce (“los de noche”), dentro de las otras partes del mundo musulmán.

9. Véase la lámina 3 al final de este artículo.

TESTAMENTO

El testamento o *waṣīyya* de al-Sayyida Arwà, recogido por ‘Imād al-Dīn Idrīs al final de su obra *‘Uyūn al-ajbār*¹⁰, constituye un extenso documento de gran valor histórico y filológico.

El principio del testamento lo constituye una amplia introducción religiosa donde la reina alaba a Dios, al Profeta y a todos sus descendientes por la línea de ‘Alī b. Abī Ṭālib y Fāṭima. Después se enumeran las pertenencias legadas mediante una descripción minuciosa. El conjunto de estos bienes, de paradero desconocido¹¹, comprende cientos de joyas de gran valor en las que se precisa su forma, composición y peso, razón por la cual, desde el punto de vista filológico, esta parte descriptiva nos sirve como fuente de primera mano para conocer los nombres árabes de las diferentes joyas y piedras preciosas que se empleaban en Yemen en esta época, así como su forma y tamaño aproximado. Posteriormente, al-Sayyida muestra sus deseos de dejar las pertenencias indicadas al imán al-Ṭayyib, hijo del califa al-Āmir, y nombra guardián de su testamento (*wālī waṣīyyati-hā*) a ‘Alī b. Abī l-Ḥusayn b. Ibrāhīm b. Muḥammad al-Ṣulayhī. Finalmente se enumera a todos los testigos, los escribas y los responsables de cumplir con lo dictaminado. En este sentido contamos con un documento de gran valor histórico-jurídico como modelo de testamento de la realeza árabe y musulmana del siglo VI/XII. Asimismo, la riqueza del legado descrito y el poder que emana de las ordenanzas de la Reina Arwà reflejan la nobleza y la gloria de la que gozó esta gran gobernante musulmana de Yemen.

TRADUCCIÓN DEL TESTAMENTO DE LA REINA LIBRE ṢULAYḤĪ AL-SAYYIDA ARWÀ BINT AḤMAD B. MUḤAMMAD B. AL-QĀSIM

En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso.
 Alabado sea Dios, Señor del Universo,
 ¡Bendiga a nuestro señor Muḥammad y a su familia pura!

10. Páginas 279–293. Antes de la reciente edición de la parte séptima del *‘Uyūn al-ajbār* de ‘Imād al-Dīn Idrīs, Ḥusayn b. Fayḍ Allāh al-Hamdānī publicó el texto del testamento como apéndice de su libro *al-Ṣu-layḥīyyūn...*, pp. 323-330. Idrīs argumenta que copió el texto del original pero no hace otra alusión a la manera en que accedió al mismo ni al lugar donde se guardaba.

11. Desconocemos el lugar en el que deberían encontrarse las pertenencias legadas por al-Sayyida en su testamento, cuyo conjunto alcanza los 2.955’6 mezales de peso (13’832 kilogramos). En el Museo de la Reina Arwà de Yibla tan solo podemos ver la copia del gran rosario (*misbaḥa*) de la reina cuyo original se encuentra en la Mezquita de la Reina Arwà. Véase la lámina 6 al final de este artículo.

Esto es lo que ha testificado una sierva de Dios el Altísimo y sierva de Sus discípulos, al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim, que ha prometido alabar a Dios el Altísimo con las aleyas habituales y su gracia interior y exterior.

Ella da fe de que no hay más Dios que Dios el Grande, Creador del Universo y de las criaturas, Majestuoso y Grande.

Da fe de que no se le puede dar un atributo ni alcanzar Su conocimiento; de que las cosas creadas están en Sus manos y las cosas emanadas salen de Su competencia y voluntad; de que Su gobierno no tiene sucesión, ni nadie devuelve Su orden; de que Él es la justicia que no tiraniza, el gobierno que no teme, la honradez que no te abandona, el perdón que no reprocha. Creador del cielo y de la tierra, con Él están los primeros y los últimos, dotado de *los nombres buenos*¹² y de las palabras completas, de forma sincera y justa.

Igualmente, da fe de que tiene los ángeles seleccionados de entre Sus criaturas como intermediarios entre Él y los elegidos de la *umma*, quienes alaban a Dios noche y día y no languidecen ni le superan con la palabra. Ellos obran por Su mandato y Dios sabe lo que hay entre sus manos y lo que tienen detrás y no interceden sino por quien ha sido aceptado por Él. Ellos por temor a Él son piadosos.

Da fe de que el Paraíso es una verdad, Dios lo creó para Sus criaturas obedientes, para los temerosos de Su autoridad, para los confiados, los creyentes y los cumplidores de Su promesa, para los seguidores de Sus mensajeros y para los que cumplen con lo que dicen Sus aleyas y escritos.

Da fe de que el Infierno es una verdad, Dios lo dispuso para quien no reconoce a Sus profetas y descendientes, para quien niega las aleyas, traspasa los límites, se desvía de Su camino y persiste en la depravación, para quien no practica Su mandato, se empeña en la infidelidad e invoca a otro dios en su alabanza. ¡No hay más Dios que Él —Bendito y Altísimo— contra lo que dicen los tiranos lejos de la verdad!

Da fe de que la Resurrección es una verdad, así como el día del Juicio y *al-Şirāt*¹³, y que Dios resucita a quien está en las sepulturas y saca lo que está en su interior, y que todas las cosas mueren salvo Su presencia. Él tiene el poder y hacia Él regresáis.

12. Los noventa y nueve nombres de Dios.

13. Puente construido sobre el fuego del infierno en el que los siervos son sometidos a juicio antes de llegar al Paraíso. Es resbaladizo y delgado como un cabello y lo sostienen siete arcadas. En su recorrido el fiel es interrogado sobre el cumplimiento de las ordenanzas divinas. Véase Abū l-Ḥasan al-Aṣ'arī. *Şaḡyarat al-yaqīn. Tratado de escatología musulmana*. Estudio, Traducción e Indices por C. Castillo Castillo. Madrid, 1987, p. 79.

Da fe de que “quien obra bien lo hace en su propio provecho. Y quien obra mal, lo hace en detrimento propio. Tu Señor no es injusto, en absoluto, con Sus siervos” (*Corán*, XLI, 46)¹⁴.

Da fe de que Dios envió a los profetas, a Sus mensajeros y a los elegidos con los escritos y aleyas misericordiosas que explicó con detalle a los fieles, además de salvaguardia para sus lugares, alzamiento de Su prueba y aclaración para la confusión. Para que la gente no tenga reproche sobre Dios después de los mensajeros Dios fue un Gran Sabio, les confió fundamentos para salvarles del mal camino, y reveló un documento para quien lo reciba al principio y al final de los tiempos. Ella no diferencia a ninguno de los mensajeros y profetas, ni rechaza a ninguno de los califas y descendientes.

Da fe de que el más noble de los profetas es el preferido de Dios por Decreto Divino y el más grande en importancia, el más alto en rango y el más sublime por condición, el profeta árabe al-Hāšimī al-Abtahi, el Señor favorito Muḥammad b. ‘Abd Allāh, que Dios y los ángeles le bendigan, junto a sus puros antepasados y distinguidos descendientes —una oración conjunta para el día del Juicio.

Da fe de que Dios Glorioso y Venerable, le reveló quienes eran Sus elegidos, y con Él cesó el número de enviados y profetas, le envió a la *umma*, donde imperaba la imaginación, gobernaba el caos, dominaba la injusticia y había desaparecido el buen camino. Por mandato de Dios acabó con el sometimiento, por victoria de la verdad se alzó combativamente, destruyó los ídolos, apagó el fuego de las casas quemadas, acabó con el paganismo y demostró el mandato divino aunque ellos lo aborrecieran.

Da fe de que el Príncipe de los Creyentes es ‘Alī b. Abī Ṭālib —¡Dios le bendiga!—; siendo él el tutelado y sucesor del profeta Muḥammad, quien le nombró por mandato de Dios ¡Alabado sea!, el día del “Gadīr”¹⁵, le legitimó en aquel lugar como lugarteniente y visir, le nombró juez para la religión y gobernante para la comunidad, ejecutó su religión —¡Dios lo alabe!—, hizo bien la administración de la *umma*, si-

14. Las citas coránicas de este trabajo han sido tomadas de la edición de Julio Cortés. Madrid: Editora Nacional, 1984².

15. Gadīr Jumm: nombre de lugar célebre en la historia del Islam que alude a un estanque o arroyo entre La Meca y Medina donde, según la tradición, el profeta Muḥammad nombró a su yerno ‘Alī como califa y sucesor suyo el 18 de dū-l-ḥiyyā del año 10/16 de marzo de 632. A la vuelta del “peregrinaje del adiós”, Muḥammad se detuvo a descansar en este lugar con su comitiva y en un momento dado, cogiendo a ‘Alī de la mano pronunció la célebre frase: “Si yo soy el *mawlā* (*wālī*) ‘Alī también es el *mawlā*”. Esta frase es entendida por muchos musulmanes, especialmente por los šī‘íes, como un nombramiento implícito de ‘Alī como sucesor suyo en la jefatura del Islam. Desde entonces esta fiesta del ‘Īd al-gadīr, el 18 de dū-l-ḥiyyā, se considera una de las más importantes del calendario islámico, especialmente en Iraq, Irán y los países donde hay una mayoría šī‘í. Véase L. Veccia Vaglieri. *Ghadīr Khumm, EF*, II, pp. 1015-1017.

guió el ejemplo del Profeta de Dios en su vida y le sustituyó en la vivificación de la *sunna*.

Da fe de que Fāṭīma, la Virgen y Floreciente, la Humana de ojos de hurí, es la quinta de “la Gente del Manto”¹⁶ y de sus benditos antepasados cuyo origen es invariable y cuya cima está en el cielo. Su verdad no es ignorada sino por el renegado y su honor no es ignorado sino por el impostor.

Da fe de que su hijo, al-Ḥasan b. ‘Alī, al que se le debe obediencia por determinación inequívoca de su abuelo y de su padre, es el depositario del rango en su hermano al-Ḥusayn b. ‘Alī y al-Ḥusayn b. ‘Alī es el sucesor en el texto del imamato. La palabra queda en su posteridad hasta el día de la Resurrección.

Da fe de que los puros imanes del linaje de al-Ḥusayn b. ‘Alī están unidos a *El Corán*, son testimonio del Alabado, son guías para los terrenales y los que siguen su ejemplo, con sus claros conocimientos están en el camino recto; el primero de ellos indica al otro y el anterior señala al venidero, “tal es la tradición de Dios, que ya se había aplicado anteriormente. Y encontrarás la tradición de Dios irremplazable” (*Corán*, XLVIII, 23). No habrá en la tradición de Dios ningún cambio. [Y da fe de que] aquel texto existe con ayuda de Dios y Su ejecución, lo que ya se sabía con anterioridad por selección, votación y nombramiento. El primero de los sucesores después de al-Ḥusayn b. ‘Alī —¡Dios le bendiga!— es Zīn al-‘Ābidīn ‘Alī b. al-Ḥusayn, después Bāqir ‘Alam al-Dīn Muḥammad b. ‘Alī, después al-Şādiq al-Amīn Ÿa‘far b. Muḥammad, después —la palabra eterna en su camino al día del Juicio— Ismā‘īl b. Ÿa‘far, después el dotado del honor legítimo, el verdadero imán Muḥammad b. Ismā‘īl, después los tres imanes ocultos que temían los tiranos enemigos de Dios, después el imán al-Mahdī bi-llāh, después el imán al-Qā‘im bi-Amr Allāh, después el imán al-Manşūr bi-Naşr Allāh, después el imán al-Mu‘izz li-Dīn Allāh, después el imán al-‘Azīz bi-llāh, después el imán al-Ḥākim bi-Amr Allāh, después el imán al-Zāhir li-A‘zāz Dīn Allāh, después el imán al-Mustanşir bi-llāh, después al-Musta‘lī bi-llāh, después al-Āmir bi-Aḥkām Allāh, y después el imán al-Ṭayyib b. al-Qāsim, Príncipe de los Creyentes, hijo de al-Āmir bi-Aḥkām Allāh, Príncipe de los Creyentes —que las plegarias, la bendición, el perdón y la honorabilidad de Dios caigan sobre él, sobre sus puros antepasados y distinguidos descendientes.

16. *Aşḥāb al-kisā’* o *Ahl al-Kisā’* se considera equivalente a los *Ahl al-Bayt* (Gentes de la Casa), aludiendo a los miembros de la familia del Profeta: según una tradición, Muḥammad abrigó bajo su manto o sobre una tienda improvisada, a su yerno ‘Alī, a sus nietos Ḥasan y Ḥusayn y a su hija Fāṭīma, y éstos son los cinco personajes considerados como “la Gente del Manto” o “la Gente de la Casa”, especialmente para los ši‘íes y para los sunníes pro-‘alíes. Véase L. Vecchia Vaglieri. *Fāṭīma, EF*, II, p. 863.

Por esto ha vivido, por la tradición de Dios muere y regresará y con ella encontrará a Dios. Por todo ello otorga testamento y lo que viene después, con el temor de Dios Bendito y Altísimo y la generosidad de Su poder, como recomendaron los profetas Ibrāhīm y Yaqūb: “¡Hijos míos! Dios os ha elegido esta religión. Así pues no muráis sino como musulmanes” (*Corán*, II, 132).

Ella testó cuando le llegó la hora de la muerte que Dios dispuso necesariamente sobre Sus siervos de la misma manera que igualó al fuerte y al débil, al marginado y al distinguido, siendo justo en Su sentencia y penetrante en Su sabiduría entre las criaturas.

De parte de ella se pone de manifiesto el conjunto de cosas repartidas de toda su herencia, descritas en este documento, que son las siguientes:

—Una gran diadema (*‘iṣāba* pl. *‘aṣā’ib*)¹⁷ de oro con piedras preciosas incrustadas (*mufaṣṣaṣa*). Tiene un rubí rojo (*yāqūta ḥamrā*)¹⁸ en el centro con una perla grande (*durra* pl. *durrāt*)¹⁹ a cada lado, así como dos zafiros azules (*yāqūta zarqā*). También van engarzadas a cada lado dos perlas grandes, una piedra (*faṣṣ*) de rubí y en sus extremos otras dos perlas grandes. Todo está rodeado por dos collares (*jayṭ* pl. *juyṭ*)²⁰,

17. Diadema enjoyada que cae sobre la frente y suele ir rodeada de dos bandas de tela bordadas con joyas o dos collares. Esta joya es común en todos los países árabes variando en materiales y formas. A veces la *‘iṣāba* es confundida con *‘amāna* (turbante), como ocurre en el *Lisān al-‘Arab*: “turbante y todo lo que envuelve la cabeza”. La *‘iṣāba* de oro o plata forma parte del vestido tradicional de la novia en algunas regiones árabes. Véase Joaquina Albarracín. *Vestido y adorno de la mujer musulmana de Yebala (Marruecos)*. Ceuta: Archivo Central de Ceuta, 2002, p. 89 y R. Dozy. *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les Arabes*. Beirut: Librairie du Liban, s.d., pp. 300-302.

18. *Yāqūt* o *yāqūta* (pl. *yawāqūt*): término de origen griego que alude a la flor del jacinto. Los antiguos griegos lo utilizaban como tinte azul o morado y posteriormente se usó el mismo nombre para designar a las piedras preciosas de éstos y otros colores. El *yāqūt* en árabe es una piedra preciosa con un alto grado de dureza y se divide en cuatro tipos según el color: rojo (*yāqūt aḥmar*) que designa al rubí rojo, azul (*yāqūt azraq*) que designa al zafiro azul, amarillo (*yāqūt aṣfar*) que designa al topacio amarillo y blanco (*yāqūt abyad*) que designa al zafiro blanco. Estos cuatro tipos de *yawāqūt* forman a su vez familias de piedras preciosas que reciben en árabe el nombre del tono de su color. Véase Ibn al-Akfānī (m. 749/1348-9). *Nu-jab al-ḍajā’ir fī ḥawāl al-ḡawāhir*. *Le choix des trésors enfouis dans la connaissance des Pierres Précieuses. Transcription avec notes lexicographiques, scientifiques et littéraires par Anastase-Marie de St. Elie*. El Cairo-Bagdad: Librairie Louis Sarkis, 1939, pp. 2-13; ‘Umar b. Aḥmad b. ‘Alī b. Maḥmūd b. al-Šimā’ al-Ḥalabī (936/1529-30). *Sirr al-asrār fī ma’arafa al-ḡawāhir wa al-aḥyār*. Bagdad: Bayt al-Ḥukma, 1999, pp. 14-39 y Aḥmad b. Yūsuf al-Tifāsī (m. 651/1253-4). *Azhār al-afkār fī ḡawāhir al-aḥyār*. Ed. Muḥammad Yūsuf Ḥasan y Maḥmūd Basyūnī Jafāyī. El Cairo: Al-Hay’ al-Miṣriyya al-‘Āmma li-l-Kitāb, 1977, pp. 60-87.

19. Perla grande y valiosa.

20. El *jayṭ* es el collar de cuentas unidas por un hilo (*jayṭ*), lo que no debe confundirse con el *‘iqd* (pl. *‘uqūd*) o el collar unido por otro tipo de material.

uno de doscientas una perlas (*lu'lu'a*, pl. *lu'lu'* y *la'āla'*) y otro de doscientas dos perlas grandes. El conjunto de su peso es de setenta mezcates²¹.

—Una diadema de oro blanco con ciento veintiséis perlas engarzadas y una elegante perla en el centro acompañada por una piedra preciosa roja a cada lado. Estas piedras están rodeadas por otras de color rojo, azul y verde. El conjunto de su peso es de cuarenta y tres mezcates.

—Una diadema de oro igualmente con perlas incrustadas. Tiene un zafiro en el centro y tres piedras a su derecha e izquierda para acabar con una piedra preciosa verde a cada lado. El número de perlas es de ciento treinta y dos siendo el conjunto de su peso treinta y nueve mezcates.

—Una diadema de oro también con piedras preciosas y perlas incrustadas. Una de las piedras se ha ajado. El número de perlas es de ciento veintiséis siendo el conjunto de su peso treinta y ocho mezcates.

—Una *qibla* de perlas. El número de perlas es de cien solas y diecinueve con bolitas (*farāda* pl. *farā'id*)²² de oro pesando en su conjunto once mezcates.

—Noventa y seis perlas grandes de las que veinte son comunes, y noventa y una bolitas de oro. El peso de todo es de treinta y cuatro mezcates.

—Dieciséis aldabas (*dabba* pl. *ḍibāb*)²³ con bolitas de oro y collares de oro con un número de doscientas cuarenta y ocho perlas. El peso de todo es de treinta y tres mezcates y medio.

—Veintidós láminas (*lawḥ* pl. *lawā'ih*) de oro con un total de ciento noventa y ocho cuentas de perlas con bolitas de oro pesando en su conjunto cincuenta mezcates.

—Veintitrés aldabas también hechas con bolitas de oro *mfn*²⁴ con un joya verde, el número de cuentas es de trescientas sesenta y ocho pesando en su conjunto veinticuatro mezcates.

21. Del árabe *mizqāl* (pl. *mazāqāl*). Medida de peso cuya unidad corresponde a 4,68 gramos.

22. Término empleado para las cuentas redondeadas o bolitas que cuelgan de las joyas ya sean de oro, plata u otro material.

23. Término que en español ha dado como resultado la palabra “aldaba”, que puede ser una pieza de hierro o bronce colocada en el exterior de las puertas para llamar golpeando con ella o bien el travesaño con el que se asegura el cierre de las puertas. En árabe también designa al cerrojo. En este caso son aldabas de palacio compuestas de hileras de perlas y oro posiblemente incrustadas en el metal como decoración de algún tipo de llamador o pestillo.

24. No he conseguido averiguar el sentido exacto de esta palabra en relación con el contexto. Podría tratarse de una errata del copista: por ejemplo, *mufakka* (un participio de la raíz *fakka*, separadas, desmontadas...).

—Cuatro pares de *aflāl* (sing. *fill*)²⁵ de oro y ochenta y ocho perlas. El peso de todo es de veinte mezcals y medio.

—Dos pendientes (*turkiyya* pl. *turkiyyāt*)²⁶ con ocho cuentas de perlas. Una tiene una piedra de rubí y la otra una piedra de rubí balaje (*ḥaḡar balajš aḡmar*)²⁷. El peso del conjunto es de tres mezcals y tres cuartos.

—Un par de peines (*midrā* pl. *madārī*) de diez láminas de oro, una media luna (*hilāl*) de oro, cuadraditos (*rubā'iyya* pl. *rubā'iyyāt*) también de oro y dos mil novecientas ochenta y una perlas. El peso de todo es de ciento noventa y un mezcals.

—Un par de racimos (*šumrīj* o *šimrāj* pl. *šamārīj*) de perlas formados por diez collares de perlas, cuatro láminas de oro, seis cuadraditos de oro, dos aretes (*jurš* pl. *juršan*) también de oro y tres colgantes (*manūt* o *munāt* pl. *manāwiṭ*). El peso de todo es sesenta y dos mezcals y medio.

—Un par de racimos también de perlas formados por diez collares de oro rodeados de perlas, diez colgantes y diez láminas de oro, y en los extremos de los colgantes finas piedras preciosas de un color entre azul y amarillo. El peso de todo es de ciento once mezcals.

—Un par de racimos formados por ocho collares de perlas, diez cuadraditos de oro y dos aretes de oro acordonados con dos hilos de algodón siendo su peso total de cuarenta y cinco mezcals.

—Dos moscas (*dubāba* pl. *dubāb*) de perlas con seis colgantes en cada una siendo su peso total de setenta y ocho mezcals y medio.

—Una trenza (*yādīla* pl. *yadā'il*) con collares (*'iqd* pl. *'uqūd*): el primero tiene un topacio amarillo (*yāqūta ṣafrā'*) en su centro, dos bolitas de oro engarzadas y cuatro casas (*bayt* pl. *buyūt*)²⁸ de perlas con siete collares cada una y en los extremos del

25. No he conseguido identificar esta joya. Según *Lisān al-'arab, al-fill* es la tierra seca y desierta que se abre y se rompe en fragmentos (*aflāl*) pero su enumeración por pares en este contexto plantea la duda de que en realidad se trate de simples fragmentos o trozos de oro.

26. A pesar de que cada *turkiyya* aquí descrita lleva una piedra preciosa diferente estamos hablando de pendientes pues este mismo término en su forma masculina (*turk* pl. *atrāk* o *turkī* pl. *tarākī*) aparece de forma habitual en los textos árabes medievales refiriéndose a esta joya. Véase Shelomo Dov Goitein. *A mediterranean society: The jewish communities of the Arab world as portrayed in the documents of The Cairo Geniza. Vol. 4: Daily life*. Berkeley-Los Ángeles-Londres: University of California Press, 1983, p. 215.

27. La piedra de *balajš* debe su nombre a Balajšān, región de la antigua Persia Occidental donde se encuentra esta piedra cuyo nombre en lengua persa significa granate. Es una piedra de color rojizo transparente y pulida que no entra dentro de la categoría del *yāqūt* porque es más frágil que éste aunque por su aspecto se le confunde con el *yāqūt aḡmar bahramān* o rubicela. En español ha derivado en balaje, un rubí de color granate con tonos morados. Ibn al-Akfānī. *Nujab...*, pp. 14-16, Ibn al-Šimā' al-Ḥalabī. *Sirr al-asrār...*, pp. 39-40 e Ibn Yūsuf al-Tifāšī. *Azhār al-afkār...*, pp. 95-98.

28. Elemento decorativo presente también en otras joyas (como cinturones o *lawāzim*) formado por

collar hay un zafiro con bolitas de oro; la segunda joya (*jaraz* pl. *jarazā*) de perlas lleva un zafiro en su centro; el tercer collar tiene un topacio en el centro y una esmeralda verde (*zumurruda jadṛā*) a cada lado con dos bolitas de oro, además tiene cuatro casas de perlas con siete collares cada una; la cuarta joya de perlas lleva un zafiro en el centro; el quinto collar lleva en su centro un topacio con dos esmeraldas incrustadas a cada lado y tiene cuatro casas de perlas con nueve collares cada una; la sexta joya de perlas lleva en su centro un zafiro con dos bolitas de oro; el séptimo collar lleva en su centro un topacio y otro engarzado a cada lado más dos bolitas de oro. En el centro de la trenza hay una esmeralda y en las dos fundas (*ŷurubbān*)²⁹ de la trenza ocho collares de perlas, cuatro a cada lado con un cuadradito de oro al final de cada collar. El peso del conjunto es de ciento treinta y cinco mezcals.

—Cinco tórtolas (*qumrī* pl. *qamārī*)³⁰ de perlas pegadas una junto a otra: la primera tórtola de perlas tiene una esmeralda en su centro y dos rubíes incrustados en sus lados derecho e izquierdo y lleva cuarenta y siete perlas; la segunda tiene un rubí en su centro y dos zafiros incrustados en sus lados derecho e izquierdo y lleva seis bolitas de oro y cincuenta y tres perlas; la tercera tiene una esmeralda con un rubí balaje a cada lado y lleva cincuenta y cuatro perlas; la cuarta tiene en su centro un rubí y tres bolitas de oro a cada lado y lleva cincuenta y cinco perlas; la quinta tiene una esmeralda en el centro con un rubí balaje y tres bolitas de oro a cada lado y lleva cincuenta y cinco perlas. El peso del conjunto es de diecisiete mezcals.

—Seis tórtolas: la primera tórtola de perlas tiene en su centro un rubí con una esmeralda y tres bolitas de oro a cada lado y lleva treinta y dos perlas; la segunda tiene un rubí balaje en su centro con un zafiro y tres bolitas de oro a los lados y lleva treinta y tres perlas; la tercera tiene un topacio en el centro, otros dos topacios y siete bolitas de oro a los lados y lleva treinta perlas; la cuarta tiene en el centro una piedra amarilla, una esmeralda verde y tres bolitas de oro engarzadas a cada lado y lleva treinta y dos perlas; la quinta tiene una esmeralda en su centro, con un rubí balaje y cuatro bolitas de oro incrustadas a cada lado y lleva treinta y siete perlas; y la sexta tiene en su centro un topacio y otros dos a los lados y lleva cincuenta perlas. El peso de todo el conjunto es de veintisiete mezcals y un cuarto³¹.

varios collares generalmente cortos que se sujetan juntos por los hilos de los extremos.

29. El *ŷurubbān*, del persa *karībān*, designaba antiguamente al bolsillo de la camisa y a la funda del sable. Los aquí descritos son unas bolsitas o fundas en las que se guardaba la trenza. Véase *ŷrb* en *Lisān al-‘arab*.

30. El *qumrī* (pl. *qamārī*) o tórtola puede tener relación con el *tayra* o pájara de Marruecos que en Argelia se denomina *serdūk*; es un broche de oro con piedras preciosas engarzadas y tiene forma de pájaro bicéfalo. Véase Joaquina Albarracín. *Vestido y adorno...*, p. 91.

31. El final de este párrafo y el principio del siguiente no aparece en la publicación de Ayman Fu‘ād

—Nueve tórtolas también de perlas; cada una lleva una piedra preciosa en su centro con dos valiosas bolitas de oro: la piedra de la primera es una esmeralda, la de la segunda un zafiro, la de la tercera un rubí balaje con dos bolitas de oro, la de la cuarta una esmeralda, la de la quinta un rubí balaje, la de la sexta una esmeralda, la de la séptima un rubí balaje, la de la octava una piedra verde y la de la novena una piedra amarilla. El peso de todo es de diecinueve mezcals.

—Dos *lawāzim* (sing. *lāzam* o *lāzim*)³² de perlas; en uno de ellos hay nueve láminas de oro y en el otro siete. Su peso es de veintidós mezcals.

—Un *lāzam* también de perlas con dieciocho láminas de oro ordenadas con perlas. Su peso es de dieciséis mezcals.

—Dos brazaletes (*dumlay* pl. *damāli*) de perlas con engarces (*ra's* pl. *ru'ūs*) de oro. Su peso es de cincuenta y dos mezcals.

—Doce pulseras (*siwār* o *suwār* pl. *aswira*) con engarces de oro. Su peso es de ciento cincuenta y seis mezcals.

—Dos ajorcas (*jaljāl* pl. *jalājīl*) de perlas con engarces de oro. Su peso es de noventa y ocho mezcals.

—Una redecilla (*šabaka* pl. *šabak* o *šibāk*)³³ de seda (*ibrīsim*) ordenada con perlas y coronada con medias lunas de oro. Su peso es de ciento tres mezcals.

—Un sencillo *lāzam* de perlas con un pequeño rubí. Su peso es de doce mezcals y tres cuartos.

—Un *lāzam* también de perlas con ocho láminas de oro. Su peso es de cinco mezcals.

—Dos *šayāl* (pl. *šawā'il*)³⁴ de perlas que tienen cuatro trenzas de oro y dos trenzas de oro. El peso de todo es de catorce mezcals.

—Una corona (*tāy* pl. *tīyān*) de oro engarzada con piedras preciosas de colores y perlas diferentes. Su peso es de ciento ocho mezcals.

—Nueve pulseras de oro talladas (*mazrū'a*).

—Diez pulseras de oro retorcidas (*maftūla*). Su peso es de doscientos nueve mezcals.

Sayyid debido a un claro error de la edición.

32. Ornamento común de las mujeres de Yemen, donde se pronunciaba *lāzam* y no *lāzim*, al igual que *jātam* en vez de *jātim*. Consiste en una hilera de cuentas y pequeñas planchas cortadas de diferentes maneras formando un collar ancho que decora el pecho superior. El término puede estar relacionado con el *lāzma*, una cadena curva para el caballo que solía ir decorada. S. D. Goitein. *A mediterranean society...*, p. 458.

33. Redecilla para cubrir el pelo.

34. En los dialectos urbanos de oriente el *šayāl* es el porteador o cargador. La descripción aquí dada nos lleva a pensar que se trata de una caja o bolsita que lleva o porta las trenzas de oro.

—Dos elegantes pulseras de oro talladas. Su peso es de dieciocho mezcals y tres cuartos.

—Dos pares de hojas de palma (*jūša* pl. *jūš*)³⁵ de oro y una pulsera única de oro con piedras de colores engarzadas. El peso del conjunto es de setenta y tres mezcals.

—Dos hojas de palma de oro. Su peso es de treinta mezcals.

—Dos brazaletes de oro de doscientos mezcals de peso.

—Catorce miniaturas de oro (*daqqa* pl. *diqaq*)³⁶: la primera es una miniatura *qāqu-lliyya*³⁷ de oro con valiosas perlas; la segunda un *mān*³⁸ de oro; la tercera es una miniatura de filigrana (*mušabbaka*) con un rubí en el centro acompañada de cuatro bolitas de oro separadas cada una por una perla; la cuarta es una miniatura *safarýaliyya*³⁹; la quinta y la sexta son dos miniaturas *mutadājiliyya*⁴⁰; la séptima es una miniatura espinosa (*ḥasakiyya*)⁴¹ con perlas, la octava es una finísima miniatura *qāqulliyya*; la novena es otra miniatura espinosa, la décima es un trabajo ('*amal*) de la India con quince cuentas de perlas en sus extremos; la undécima es una miniatura espinosa con bolitas de oro; la duodécima es una miniatura *safarýaliyya* con perlas; la décimo tercera y la décimo cuarta son otras dos miniaturas de oro. El peso del conjunto es de ochenta y tres mezcals.

—Dieciséis miniaturas también de oro reunidas en una funda de seda que lleva cuatro collares de perlas a cada lado y al extremo de cada collar un cuadrado de oro. La primera es una tórtola de perlas con un topacio, ocho pepitas de oro y otros cuatro topacios y tiene veinticuatro perlas; las demás son: dos *mān*; dos miniaturas espinosas (una con perlas únicas y la otra con un topacio en el centro y once sartas de perlas); cuatro miniaturas *qāqulliyya* (una de ellas con perlas); dos miniaturas de filigrana

35. Ornamento floral que representa una hoja de palma (*jūša*). Era usado tanto por hombres como por mujeres y probablemente servía para combinarlo con atuendos para la cabeza. S. D. Goitein. *A mediterranean...*, p. 209.

36. Estas pequeñas joyas son descritas según un adjetivo que indica su forma, la cual puede ser interpretada de varias maneras y cuyo significado, en muchos casos, no puede ser traducido en una sola palabra. Por ello presento el nombre del adjetivo sin traducción alguna e indicando en nota a pie de página la forma aproximada a la que, por etimología, corresponde el adjetivo.

37. Probablemente *qāqulliyya* sea la vocalización correcta de *qāqlyya* si la relacionamos con la forma más aproximada a ella que es la voz *qāqullà* correspondiente a las plantas "caramillo" o "salicaria" o bien *qāqulla*, que designa al "cardamomo". Esta pequeña joya debía tener la forma de las hojas o fruto de la planta a la que hace alusión.

38. Joya desconocida.

39. El nombre de esta pequeña joya viene de *safarýal* (membrillo) por lo que posiblemente se trate de una miniatura con la forma de esta fruta.

40. Miniatura formada de dos joyas engarzadas (*mutadājiliyya*) la una con la otra.

41. El adjetivo *ḥasakī* (espinoso) procede de la voz *ḥasak* (espina, púa, arista) por tanto se trata de una joya con forma o relieve de espinas o pinchos.

(una con dieciocho cuentas de perlas y en su centro un rubí y cuatro bolitas de oro y la otra con una esmeralda en el centro)⁴²; dos miniaturas octogonales (*muṭammaṇa*) y dos miniaturas *madājjila*⁴³ hechas en la India. El peso de todo es de cuarenta y ocho mezcals con la funda.

—Seis miniaturas de oro: la primera es una miniatura de filigrana con un zafiro en el centro y lleva ocho cuentas de perlas, cuatro bolitas de oro más otras ocho cuentas de perlas. Las demás son: un *mār*, una miniatura *qāqulliyya* con perlas, una miniatura espinosa también con perlas y un *lāzam* con once láminas de oro y una cuenta de perlas en cada lámina. El peso de todo es de cincuenta y tres mezcals.

—Ocho pequeñas miniaturas de oro: la primera es una miniatura de filigrana con un rubí balaje en su centro, ocho perlas y cuatro bolitas de oro; la segunda es otra miniatura de filigrana con una piedra verde en su centro, ocho perlas y cuatro bolitas de oro y en los extremos ocho perlas; la tercera es una miniatura espinosa con perlas; la cuarta es una miniatura de oro con perlas; la quinta es una miniatura de filigrana de oro con siete perlas a cada lado; la sexta es un *mār* de oro; la séptima es una miniatura *qāqulliyya* de oro con una perla a ambos lados y la octava es también un *mār* de oro. El peso de todo es de diecinueve mezcals.

—Tres *lawāzim* de oro mate (*dajaniyya*). Su peso es de treinta y cinco mezcals.

—Diez anillos (*jātim* o *jātam* pl. *jawātim*) de oro: cuatro de ellos con piedras de zafiro, dos con piedras de rubí, una de las cuales es ondulada (*muṣrānī*)⁴⁴, otros dos con topacios, también ondulados, y los otros dos, uno con un topacio cuadrado y el otro con un rubí cuadrado.

—Dos joyas circulares (*ḥalqa* pl. *ḥilāq* o *ḥalqāt*)⁴⁵ de oro: una con una rubicela (*yā-qūṭ aḥmar bahramān*)⁴⁶ y la otra con una piedra cuadrada de zafiro.

—Dos joyas circulares de oro: una con una piedra redonda de ojo de gato (*‘ayn al-hirr*)⁴⁷ y la otra con una piedra azul.

42. Según la edición de Ayman Fu‘ād Sayyid esta miniatura no es de filigrana (*mušabbaka*) sino otra joya llamada *mašabba*. ‘Uyūn..., p. 288.

43. Joya semejante a la *mutadājiliyya*, compuesta de dos joyas engarzadas entre sí.

44. Literalmente "intestinal" ya que el adjetivo *muṣrānī* viene de *muṣrān* (tripa, intestino). Las formas de las piedras del *yāqūṭ* más conocidas según al-Ḥalabī son cinco: cuadrada (*murabba’*), "intestinal" (*muṣrānī*), redondeada (*mudawwar*), octogonal (*muṭammaṇ*) y hexagonal (*musaddas*). Véase al-Ḥalabī. *Sirr al-asrār*..., p. 23.

45. La *ḥalqa* es, según *Lisān al-‘Arab*, una joya de oro, plata o hierro que tiene forma de círculo. Según su tamaño podía usarse como anillo, pendiente, pulsera u otro ornamento.

46. Ibn al-Afkānī dice que *al-yāqūṭ al-aḥmar* tiene siete categorías que se diferencian por el distinto tono de color rojo: las dos más altas son *al-rummānī* y *al-bahramānī*, del mismo color vinoso que el grano de la granada, seguidas de *al-ur’wānī*, *al-laḥmī*, *al-banaḥsiyī*, *al-ḥullanārī* y *al-wardī*. *Bahramān* puede venir de "rubí" en persa y en español designa a la rubicela. Véase Ibn al-Afkānī. *Nujab*..., pp. 2-4.

47. El ojo de gato en ocasiones es traducido por ópalo pero hoy día estas dos gemas son diferentes. Se

—Tres joyas circulares pequeñas: una de ellas con una elegante piedra de rubí, otra con una piedra de zafiro cuadrada, y la tercera con una piedra de sardónice (de Baqarān)⁴⁸.

—Un anillo de la India con una pequeña piedra de rubí rodeada de piedras preciosas de tamaño mediano. El peso de todo es de ciento cincuenta mezcals.

—Tres anillos también de oro: uno con un topacio cuadrado, otro con una piedra de rubí cuadrada y el otro con una piedra verde también cuadrada. El peso de todo es de veintidós mezcals.

—Veintidós cuadraditos de oro sueltos y cinco elegantes llaves de oro. El peso de todo es de veinticuatro mezcals.

—Dos ajorcas de oro de quinientos mezcals de peso⁴⁹.

—Un *mār* de oro de trece mezcals de peso.

—Un topacio ondulado de tres mezcals y cuarto de peso.

—Una piedra de zafiro, ovalada también, cuyo peso es de un mezcál y un sexto más un tercio de un octavo de mezcál.

—Una cuenta de zafiro redonda de dos mezcals y cuarto.

—Una cuenta de zafiro común de un mezcál y un sexto.

—Una cajita (*ḥuqq*) con una excelente piedra preciosa en su interior.

—Un collar con un topacio en el centro y un zafiro y tres bolitas de oro a cada lado; tiene cuatro casas con cuatro collares de perlas cada una sumando un total de ciento veintiocho perlas; en los extremos lleva dos joyas de coral (*murʿam*) rojas. El peso de todo es de veintinueve mezcals y tres cuartos.

trata de una clase de ágata que los árabes clasifican dentro de la familia del zafiro blanco (*yāqūt abyad*) puesto que predomina el de color blanco aunque también posee variedades de otras tonalidades. Al-Tifāšī dice que “en él se puede apreciar además de su color blanco suave un punto azul brillante que se mueve en su fondo abriéndose y cerrándose como la pupila del ojo. Si la piedra se mueve el punto azul se traslada al lado contrario al que se le mueve simulando una burbuja de agua y si se rompe cada parte conserva ese punto”. En la Edad Media se decía que servía para curar la viruela. En Iraq recibe el nombre de ojo del sol (*ʿayn al-šams*). Esta piedra no debe confundirse con la piedra de ojo de tigre (*ʿayn al-nimr*), una variedad de cuarzo de color amarillo y pardo dorado. Ibn al-Akfānī. *Nujab*..., pp. 11-13 e Ibn Yūsuf al-Tifāšī. *Azhār al-afkār*..., pp. 112-116.

48. La piedra de Baqarān, conocida también como *al-mašʿar*, debe su nombre a un lugar de Yemen situado en ʿYabal Ans, en la provincia de Ḍamār (Yemen). Es un tipo de ónice, el mejor dentro de su categoría, con el que se fabrican anillos y collares. En español designa a la piedra de sardónice, compuesta de fragmentos de láminas superpuestas cuyos colores suelen ser rojo, blanco y cristalino sobre fondo negro. Véase Yahyā b. Māswiyya (m. 243/857-8). *Kitāb al-ḡawāhir wa šifāʾu-ha wa fīʾay balad hiwa*. Ed. ʿImād ʿAbd l-Šalām Raʿūf. Abu Dabi: Maṣūʾrāt al-Muʿammaʿ al-Ṭaqafī, 2001, p. 68.

49. Creo que se trata de un peso demasiado elevado en relación al objeto al que se refiere por lo que puede tratarse de un error del copista.

La Reina Libre, la Dama, la Agradable, la Pura, la Inmaculada, Única en los tiempos, Señora de los reyes de Yemen, Soporte del Islam, la Fiel del Imán, Tesoro de la Religión, Fundamento para los creyentes, Protección de los guiados y Refugio de los obedientes, Señora del Príncipe de los Creyentes y Tutora de sus siervos afortunados⁵⁰, al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Ṣulayḥī —¡Dios prolongue su vida!—, puso de manifiesto todos estos objetos nombrados y descritos en este libro bajo su supervisión, y los testigos de este escrito han presenciado con sus propios ojos en el tiempo real de este testimonio perteneciente a la Reina, la Dama, la Agradable, Señora del Príncipe de los Creyentes, al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Ṣulayḥī —¡Dios retrase su muerte!—, una ofrenda con la cual ha intentado acercarse al Santo el imán al-Ṭayyib Abī l-Qāsim, Príncipe de los Creyentes —que Dios le bendiga junto a sus puros descendientes y sus generosísimos hijos—, cuando ella ruegue por la recompensa de Dios y tenga esperanza en Él por Su complacencia y dignidad. Porque el día del Juicio ella esté entre los más tranquilos, “el día en que ni la hacienda ni los hijos varones son útiles sino quien vaya a Dios con corazón sano” (*Corán*, XXVI, 88-89).

La Reina Libre al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Ṣulayḥī —¡Dios demore su muerte!—, designó como salvaguarda de este testamento suyo, como encargado y ejecutor del mismo tras su ausencia, al Ilustrísimo Sultán Aḥmad b Abī l-Ḥusayn b. Ibrāhīm b. Muḥammad al-Ṣulayḥī —que Dios conserve su Gloria—. Se lo confiere a él y se lo atribuye en nombre de Dios, de Su Profeta y Su Santo —¡Dios les bendiga!—. A él le ha confiado el testamento bajo la protección de Dios —Ilustre y Grande— presente en los cielos, en la tierra y en las montañas, pues es obvio que Dios nos acoge bajo Su protección, cuando le viniera la muerte y Dios le llamara a Su seno y la llevara del lugar de la vida mortal al lugar de la eternidad, y que se encargue de ejecutar este testamento y de enviarlo, en compañía de un hombre justo de los musulmanes, seguro y de confianza, que haga llevar todo lo que se ha mencionado, descrito y pesado, al *bāb*⁵¹ del Santo recordado —que Dios le bendiga—, a quien cumpla sumisamente el mandato del imán —que Dios le ilumine con Su toma de posesión—, y que coja este justo encargo con su porte y lo lleve al *bāb* del Puro imán —que Dios le bendiga—, al camino honorable del imán, con la llegada

50. Estos títulos nobiliarios corresponden a los que la Reina Arwā recibió de los califas fatimíes.

51. El *bāb* o “umbral” del imán es el rango más elevado dentro de la *daʿwa* fatimí, es el mediador entre el imán y los fieles.

de todo lo recordado en este escrito. Que caiga la invocación por ella y que en paz descansa.

El ilustrísimo sultán Aḥmad b. Abī al-Ḥusayn b. Ibrāhīm b. Muḥammad al-Şulayḥī —que Dios conserve su Gloria—, ha aceptado lo que se le ha encomendado en este documento y llegó a ello con lealtad en su observancia, y un pacto entre sus jefes, sin quebrantar nada excepto el envío de todo lo citado en este escrito al *bāb* del Santo recordado —que Dios le bendiga.

La Reina Libre al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Şulayḥī —que Dios prolongue su vida—, ha declarado ilícito que en este testamento suyo se cambie algo de lo que se menciona en el mismo, se sustituya, se viole o se transforme, según las condiciones que ha impuesto en este escrito, porque Dios ha declarado sagrada la sangre de los musulmanes, sus bienes y acidaques, así como la Ka'ba, “Casa Sagrada”. “Si alguien lo cambia, después de haberlo oído, pecará sólo el que lo cambie, pues Dios todo lo oye” (*Corán*, II, 181). Quien procure la anulación de este testamento en algo o intente interpretar alguna cuestión con ambigüedad de conocimiento o delicados modales, o bien una misteriosa artimaña o labor en alguna de sus cosas que conlleve cambio o transformación, o aluda a que tiene algún descuido o negligencia en su orientación, “incurrirá en la ira de Dios y tendrá la gehena por morada. ¡Qué mal fin!” (*Corán*, VIII, 16).

Han testificado lo que decidió la Reina Libre, la Dama, la Agradable, la Pura, la Inmaculada, Única en los tiempos, Señora de los reyes de Yemen, Soporte del Islam, la Fiel del Imán, Tesoro de la Religión, Fundamento para los creyentes, Protección de los guiados y Refugio de los obedientes, Señora del Príncipe de los Creyentes y Tutora de sus siervos afortunados, al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Şulayḥī —que Dios prolongue su vida—, de lo que se ha escrito y relacionado en este libro y de su misma obligación, con legitimidad y licitud, todos los testigos implicados, después de su lectura desde el principio hasta el final. Ella ha declarado la comprensión de todo aquello, su conocimiento y precisión, y se ha obligado a sí misma a cumplir con lo declarado.

Este documento está escrito en siete hojas que constan de seis correlaciones⁵²:

En la primera, el enunciado de la copia dice: “Refugio de los obedientes, Señora del Príncipe de los Creyentes y Tutora de sus siervos afortunados, al-Sayyida bint Aḥmad b. Muḥammad b. al-Qāsim al-Şulayḥī”.

52. Esta parte del testamento, donde se hace referencia a la manera en que fue escrito en cuanto a número de hojas y correlaciones o apartados que comprendía, fue omitida en la publicación de al-Hamdānī mientras que sí aparece en la de Ayman Fu'ād Sayyid (*'Uyūn...*, pp. 292-293).

En la segunda el enunciado de la copia dice: “Le sustituyó en la vivificación de la *sunna*. Da fe de que Fāṭima, la Virgen y Floreciente, la Humana de ojos de hurí, es la quinta de “la Gente del Manto”.

En la tercera hay dos enunciados, en el primero —el más alto de los dos— está escrito: “Ciento veintiséis perlas”; y en el otro: “El peso del conjunto es de once mezcals”.

En la cuarta hay dos enunciados, el primero dice: “En su centro hay un rubí balaje”; y el otro: “Un topacio con otros dos a cada lado derecho e izquierdo y siete...”.

En la quinta hay dos enunciados, el primero dice: “En cada lámina hay una cuenta de perlas. El peso de todo...”; y el otro: “Y cuatro bolitas de oro”.

En la sexta hay dos enunciados, el primero dice: “Su peso es de un mezcál y un sexto, e incluye una cajita pequeña”; y el segundo: “Una bolita de oro”. En este enunciado hay una rasgadura en la *dāl*’.

En el derecho de la copia está Muḥammad b. Tad, uno de los testigos de este escrito, realizado a principios de raḡab del año 531/marzo-abril de 1137 bajo la asistencia de los testigos: Ismā‘īl b. ‘Abd Allāh b. Muḥammad b. ‘Amrū al-Sahālī —fue escrito por su orden y registro—, Muḥammad b. ‘Alī b. ‘Abd Allāh b. Muḥammad al-Hindī —que escribió con su puño y letra—, Saba‘ b. Aḡmad b. Saḡid b. Muḥammad —escribió de su puño y letra—, y Ḥātim b. ‘Alī b. Ḥātim —que escribió con su puño y letra.

¡Alabado sea Dios!, Su Gracia es la verdad. ¡Que Dios bendiga y salve a Su Mensajero, nuestro señor Muḥammad, Su Profeta, y a las Gentes de la Casa, los puros descendientes, los guías bien encaminados!

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE JOYAS Y PIEDRAS PRECIOSAS DEL TESTAMENTO DE LA REINA ARWĀ BINT AḤMAD:

‘Ayn al-hirr: ojo de gato.

Balajš aḡmar: rubí balaje.

Bayt (pl. *buyūt*) *lu’lu’*: “casa” de perlas. Ornamento de joyas formado por grupos de varios collares de perlas.

Dubāba (pl. *dubāb*): “mosca”, ornamento.

Daqqa (pl. *diqāq*): miniatura.

Dumlay (pl. *damāliy*): brazalete.

Durra (pl. *durrāt*): perla grande y valiosa.

Farīda (pl. *farā'id*): cuenta o bolita que cuelga de las joyas.

Faşş (pl. *fuşş*): piedra preciosa, gema.

Ḥalqa (pl. *hilāq* o *halqāt*): joya circular.

Ḥayār (pl. *aḡyār*): piedra.

Ḥayār Baqarān: sardónice.

ʿIqd (pl. *ʿuqūd*): collar.

ʿIṣāba (pl. *ʿaṣāʿib*): diadema.

Jaljāl (pl. *jalājīl*): ajorca.

Jaraz (pl. *jarazāt*): abalorio, joya.

Jātim o *jātam* (pl. *jawātim*): anillo.

Jayṭ (pl. *juyūṭ*): collar de cuentas (unido por un hilo).

Jurṣ (pl. *jurṣān*): arete.

Jūṣa (pl. *jūṣ*): “hoja de palma”, ornamento.

Lāzam o *lāzim* (pl. *lawāzim*): collar ancho que decora el pecho superior.

Luʿluʿa (pl. *luʿluʿ* y *laʿālaʿ*): perla.

Manawwīt (pl. *manāwīt*): colgante.

Mušabbaka: filigrana.

Murʿam: coral.

Qumrī (pl. *qamārī*): “tórtola”, ornamento.

Raʿs (pl. *ruʿūs*): engarce.

Rubāʿiyya (pl. *rubāʿiyyāt*) *dahab*: cuadraditos de oro.

Šabaka (pl. *šabak* o *šibāk*): redecilla para cubrir el pelo.

Siwār o *suwār* (pl. *aswira*): pulsera.

Šumrūj o *šimrāj* (pl. *šamārīj*): “racimo”, ornamento.

Tāy (pl. *tīyān*): corona.

Turkiyya (pl. *turkiyyāt*): pendientes.

Yādīla (pl. *yadāʿil*): trenza usada para decorar la cabeza o el pecho.

Yāqūt o *yāqūta* (pl. *yawāqīt*): piedra preciosa con un alto grado de dureza.

Yāqūt aḥmar: rubí.

Yāqūt aḥmar bahramān: rubicela.

Yāqūta azraq: zafiro azul.

Yāqūta aṣfar: topacio amarillo.

Zumurruda jaḍrāʿ: esmeralda verde.



Lámina 1. Mezquita de la reina Arwà. Ýibla.



Lámina 2. Patio de la Mezquita de la reina Arwà. Ýibla.



Lámina 3. Tumba de la reina Arwà. Mezquita de la reina Arwà. Ýibla.



Láminas 4 y 5. Final del canal subterráneo allende a la Mezquita de al-Ýanad construido durante el mandato de la reina Arwà.

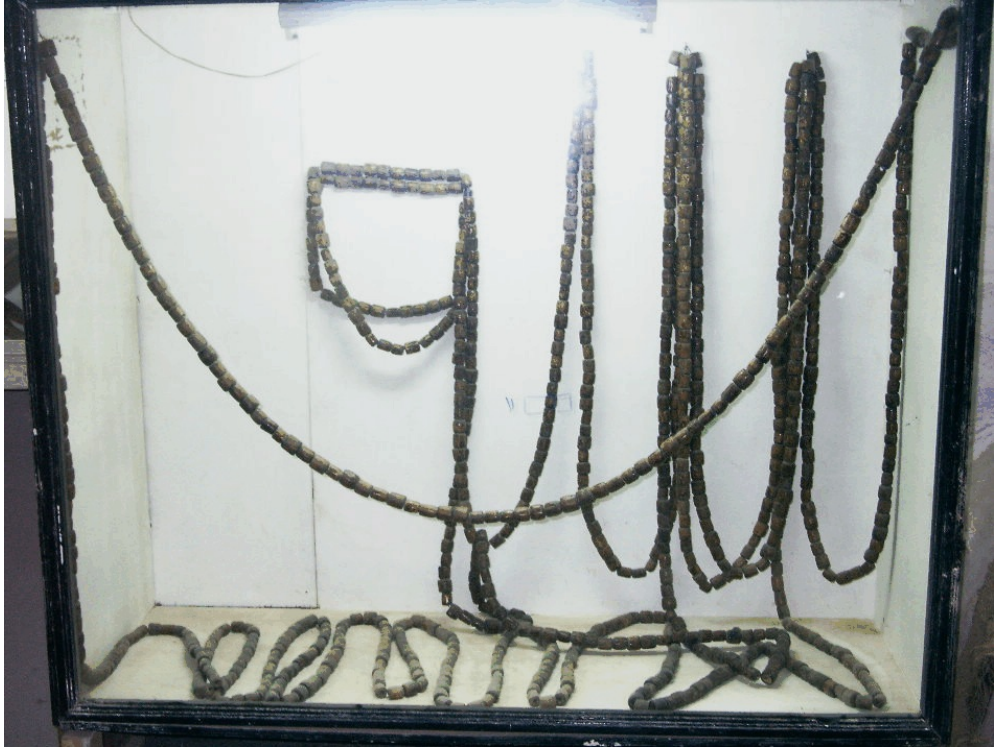


Lámina 6. Rosario (misbaha) de la reina Arwà. Copia del original.
Museo de la reina Arwà. Ýibla.